Guatapé, 10 de marzo de 2026

Señor (a)
DANIELA HINCAPIE LOPEZ
Apoyo técnico
Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC 020– 2026

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC 020– 2026, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE GRANADA con NIT 900.067.401-3, entidad representada legalmente por PAOLA ANDREA GONZALEZ ARTEAGA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.413.968, que tiene por objeto: "LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE LAS QUEBRADAS PANTEÓN, LA MARÍA, LA OCCIDENTE Y SANTA BARBARA CON LA POBLACIÓN ASENTADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GRANADA"

Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.

JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPÉ

DANIELA HINCAPIE LOPEZ
APOYO A LA SUPERVISION

Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín